



San Miguel de Tucumán, 05 MAY 2023

VISTO el Expediente N° 31004/2023 por el cual el Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 332/2022 solicita la convalidación de servicios Prestados del Ingeniero LUCAS PEDRO ACOSTA en 4 (cuatro) horas cátedra (733) para la asignatura "Proyecto Final de 3° año TSCAI, a partir del 6 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 , y;

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir la mencionada vacante para proveer de continuidad académica.

Que el Ingeniero LUCAS PEDRO ACOSTA se encuentra 1° lugar del orden de mérito.

Que con las atribuciones que le otorgan el artículo 40 y 43 de la Resolución 411/03, el Vice Director le ofreció la asignatura "Proyecto Final" de 3° año TSCAI con 4 (cuatro) horas cátedra (733), al Ingeniero LUCAS PEDRO ACOSTA, quien aceptó.

Que por Expediente N° 31425/2022 se tramita el llamado a concurso de las presentes horas.

Que a fojas 8 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los servicios Prestados por el Ingeniero **LUCAS PEDRO ACOSTA**, D.N.I. N° 36.592.768, como Docente Interino en 4 (cuatro) horas cátedra (733) para la asignatura "Proyecto Final de 3° año TSCAI de Instituto Técnico, a partir del 6 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

RESOLUCIÓN N° 0579 2023

PAM

MI

Cardele

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Jose Pagani
ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN